



CONTESTACION DEMANDA //LLAMAMIENTO EN GARANTÍA //DTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO VISR (QUE ACTÚA A TRAVÉS DE LA VOCERA Y ADMINISTRADORA FIDUAGRARIA S.A.)//DDOS: CONSORCIO EXITO Y OTROS//RAD:2025-00300//LCOC-C

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Jue 10/07/2025 16:29

Para j21pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co <j21pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC notificaciones@fiduagraria.gov.co <notificaciones@fiduagraria.gov.co>; consorcioexito18@gmail.com <consorcioexito18@gmail.com>; licitacionesneiva2018@gmail.com <licitacionesneiva2018@gmail.com>; cpigroup7@gmail.com <cpigroup7@gmail.com>; a <fcconstrucciones900@hotmail.com>; n <rcamacho@fiduagraria.gov.co>

CCO Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Laura Camila Ortiz Cruz <lortiz@gha.com.co>; Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

 4 archivos adjuntos (26 MB)

CONTESTACION DEMANDA FIDUGRARIA VS CONSORCIO EXITO .pdf; LLAMAMIENTO EN GARANTIA CONSORCIO EXITO - AMVA - VF.pdf; PRUEBAS Y ANEXOS CONTESTACIÓN.pdf; PRUEBAS LLAMAMIENTO EN GARANTIA.pdf;

Señores,

JUZGADO VEINTIUNO (21) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPENTENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ

j21pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

REFERENCIA: VERBAL SUMARIO

RADICADO: 110014189021-**2025-00300-00**

DEMANDANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO VISR 2015 (QUE ACTÚA A TRAVÉS DE LA VOCERA Y ADMINISTRADORA FIDUAGRARIA S.A.

DEMANDADOS: CONSORCIO ÉXITO (integrado por CPI GROUP PROJECT AND INVESTMENT, FUNDACIÓN COLOMBIA EN CONSTRUCCIÓN) y LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.19.395.114 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S.**, identificada con NIT No. 900.701.533-7, quien obra como

apoderado general de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, sociedad cooperativa de seguros, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con NIT No. 860.028.415-5, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en los certificados de existencia y representación legal que se anexan, en donde figura inscrito el poder general conferido a la firma a través de la Escritura Pública No. 2779, otorgada el 02 de diciembre de 2021 en la Notaría Decima (10°) del Círculo de Bogotá, de manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, manifiesto comedidamente que procedo a presentar **CONTESTACIÓN A LA DEMANDA** formulada por el **PATRIMONIO AUTÓNOMO VISR 2015 (QUE ACTÚA A TRAVÉS DE LA VOCERA Y ADMINISTRADORA FIDUAGRARIA S.A.)**, en contra de mi procurada y otros, anunciando desde ahora que me opongo a la totalidad de las pretensiones formuladas en la demanda, de conformidad con las siguientes consideraciones de orden fáctico y jurídico:

**NOTIFICACIONES**

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.